

26/05/2014

Un chileno y 4 bolivianos condenados por tráfico de drogas

El Fiscal Liborio Fajardo obtuvo una sentencia de condena en contra de un ciudadano chileno y cuatro bolivianos a quienes el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Antofagasta, encontró culpables del delito de tráfico de drogas, por el que les aplicó una de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo.

Se trata de Bladimir Humberto Valdivia Lizardi de 38 años comerciante chileno y los bolivianos Juan Carlos Flores Patiño 40 años, Sandro Mamani Chui, 24 años, Ayde Cayo Mamani 43 años, y Yolada Cayo Mamani de 37 años.

Diligencias realizadas por la sección OS-7 de Carabineros, permitió establecer que estas cinco personas formaban una banda dedicada al tráfico de drogas en la cual cada uno cumplía un rol diferente y que operaba en Calama y Antofagasta

Al momento de ser detenidos fueron sorprendidos con 6 kilos de pasta base de cocaína. Se les decomisaron además diversas sumas de dinero y teléfonos celulares.

Al imputado Bladimir Humberto Valdivia Lizardi se le condenó además a una pena de dos años de presidio menor en su grado medio por el delito de tenencia de arma de fuego de circulación prohibida.

